



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 6 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES



**Celebrada** en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Blvr. Gral. Agustín Olachea esquina Blvr. Luis Donald Colosio, en La Paz, Baja California Sur, el día lunes 04 de marzo de 2024 desde las 10:07 horas hasta las 11:29 horas previa convocatoria de la Mtra. Paola Guillermina Munive Arzate, Secretaria Técnica del Consejo Municipal de las Mujeres de La Paz.

El material completo de la Sexta Sesión Ordinaria (incluyendo fotos, audio y material complementario) está disponible en el siguiente enlace de Drive de Google: <https://rb.gy/8cq8kh>

Se contó con la **asistencia** de las siguientes personas: 1. **C. Martha Judith Páez Osuna**, suplente de la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz y Presidenta del Consejo Municipal de las Mujeres; 2. **Mtra. Paola Guillermina Munive Arzate**, Secretaria Técnica; 3. **Mtra. Lugarda Guadalupe León Lucero**, XII Regidora; 4. **C. Cecilia Berenice Rojas García**, Suplente del C. Juan Ramón Lara Guzmán, Director Municipal de Cultura; 5. **Lic. Guillermo Ortalejo Hernández**, Director Municipal del Deporte; 6. **Lic. Carla Jonguitud Mendarozqueta**, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; 7. **Lic. Sonia Elizabeth Sánchez Rosas**, Suplente de la C.P. Sara María Beltrán Navarro, Tesorera Municipal; 8. **Mtra. María Luisa Cabral Bowling**; 9. **Mtra. Martha Adriana del Riego Ruiz**; 10. **Mtra. Adriana Plascencia del Valle**; 11. **Lic. Marina Itzel Druk Hernández**; 12. **Mtra. Lizet Sarahí Manzo Rodríguez**, Contralora Municipal y Comisaria del Consejo; 13. **Ing. Zamir Francisco Patrón Murillo**, Director Municipal de la Juventud; 14. **C. Concepción Salazar Reyes**, Directora Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanas; 15. **Mtro. Francisco Javier Martínez Monge**, Director Municipal de Inclusión y 16. **Lic. Marissa Samantha Hernández Flores**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Haciendo uso de la voz, la C. Martha Judith Páez Osuna en calidad de Presidenta del Consejo Municipal de las Mujeres dio un **mensaje de bienvenida**, expresando lo siguiente: "Buenos días para todas y todos, integrantes del Consejo Municipal de las Mujeres, a nombre de la Presidenta Municipal y Presidenta de este



# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 6 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES



Consejo, la Ing. Milena Paola Quiroga Romero les doy una cordial bienvenida. Durante la presente sesión las compañeras del Instituto Municipal de las Mujeres habrán de actualizarnos respecto al cierre de actividades del año 2023 así como de aquellas actividades primordiales del Plan de Trabajo 2024".

Por lo que siendo las **10:07** horas del día lunes 04 de marzo de 2024, se abre la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de las Mujeres, solicitando a la Mtra. Paola Guillermina Munive Arzate, Secretaria Técnica, pasar lista de asistencia.

La Secretaria Técnica pasó **lista de asistencia** y declaró el quórum legal para el desarrollo de la sesión con una asistencia de **14** integrantes<sup>1</sup>.

Posteriormente, la Presidencia del Consejo, solicitó a la Secretaria Técnica dar **lectura al orden del día y someterlo a votación económica**. Siendo el siguiente:

1. Mensaje de bienvenida por parte de la C. Martha Judith Páez Osuna, Presidenta Suplente del Consejo Municipal de las Mujeres del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.
2. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de Informes de programas y actividades (julio-septiembre y octubre-diciembre) así como de cierre del ejercicio fiscal correspondientes al año 2023.
6. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo Anual 2024.
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

<sup>1</sup> Tanto la Lic. Sonia Elizabeth Sánchez Rosas como la Mtra. Adriana Plascencia del Valle se integraron posteriormente al punto 4 del orden del día, del pase de lista de asistencia.



El orden del día fue aprobado con 13<sup>2</sup> votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

A continuación se procedió con la **aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria** de fecha viernes 08 de septiembre de 2023, siendo dispensada su lectura por votación económica con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, en razón de que fue compartida previamente vía electrónica (enlace de Drive de Google).

Continuando con el **quinto punto de la sesión**, se procedió con la presentación de los Informes Trimestrales julio-septiembre y octubre-diciembre del año 2023 relativo a los programas y actividades especiales así como de cierre del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2023 por las compañeras encargadas de las diferentes áreas del Instituto. Dichos informes pueden consultarse de la página 7 a la 62 del documento ubicado en el siguiente enlace: <https://rb.gy/r8bb89>

Posteriormente, siguiendo con el **sexto punto del orden del día**, se procedió con la presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024. La información correspondiente puede consultarse de la página 63 a la 66 del documento ubicado en el siguiente enlace: <https://rb.gy/r8bb89>

En lo que respecta al **séptimo punto** del orden del día, se procedió con la presentación del Plan de Trabajo Anual 2024, mismo que puede consultarse de la página 67 a la 89 del documento ubicado en el siguiente enlace: <https://rb.gy/r8bb89> La Secretaria dio paso al análisis y votación del Plan de Trabajo Anual 2024 quedando de la siguiente manera: 15 votos a favor<sup>3</sup>; 0 en contra y 0 abstención.

En el octavo punto, correspondiente a los **Asuntos Generales** se dio la palabra a las y los consejeros para dejar asentadas sus participaciones en el orden que aparecen:

<sup>2</sup> Con base en el art. 25 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de las Mujeres, sobre las funciones de la persona Comisaria, se especifica que ésta "asistirá a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo con voz pero sin voto".

<sup>3</sup> Con base en el art. 25 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de las Mujeres, sobre las funciones de la persona Comisaria, se especifica que ésta "asistirá a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo con voz pero sin voto".



1. Al respecto tomó la palabra la **Mtra. Lugarda Guadalupe León Lucero, XII Regidora del Ayuntamiento de La Paz**, para comentar lo siguiente:  
"Muy buenos días. La verdad, yo me siento muy complacida, sé que es parte de nuestro trabajo al darle certeza jurídica a las instituciones y lo hago con gusto. Como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, me he complacido de llevar a cabo trabajos en beneficio de las mujeres. En esta ocasión, en la Trigésima Sesión Ordinaria del mes de enero o febrero, no recuerdo muy bien, se le dio certeza jurídica a los inmuebles del Instituto de las Mujeres. Primeramente, con un contrato de comodato, que eso conlleva a la donación, con esto se beneficiará al Instituto y a las usuarias que necesitan estos servicios, porque se traerán aquí a este municipio programas federales para poder incentivar y ayudar a las niñas, a las adolescentes y a quién lo necesite. La verdad estoy sumamente complacida y créanme que en lo que dure mi encargo, trabajaré arduamente para que siempre se den las cosas para el Instituto. Una cosa más, estoy agradecida con todos por su apoyo, siempre trabajaré para que se den las cosas con 'Sí'".
2. La **Lic. Marina Itzel Druk Hernández** solicitó el uso de la voz para expresar lo siguiente: "Hola, buenos días, para reconocer el trabajo que está haciendo el Instituto Municipal de las Mujeres porque es un gran avance ganar territorio y lo sabemos. También invitar a todas las compañeras y compañeros del Consejo, ahorita estaba viendo los trabajos de 2023 y decía a Paola que no falté a ninguno. Lejos de hacer una aportación personal al Instituto hasta ahora he tenido mucho enriquecimiento en cuanto a conocimientos del desarrollo del Instituto Municipal de las Mujeres. La invitación es para que todas y todos los Consejeros nos sumemos a participar o apoyemos a alguna mujer representante de la institución por lo valioso de la información y para poder colaborar con la visión en conjunto. Reconocer a las compañeras coordinadoras y directoras porque han hecho un gran trabajo y le decía a Paola que ha sido un trabajo arduo desde antes de entrar a esta



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 6  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES



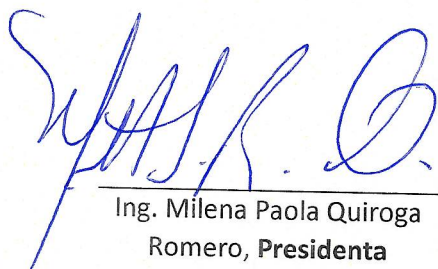
administración, porque la intención aquí es ganar espacios feministas para mujeres que tengan esta misma visión y esto ya es un gran logro. Muchísimas gracias por todo”.

Respecto a los **acuerdos de la sesión** registrados, dentro del **noveno punto**, no se registraron participaciones por parte de las y los Consejeros presentes.

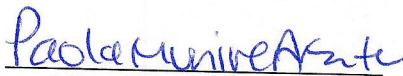
Correspondiendo finalmente con **el último punto de trabajo**, la **Consejera Presidenta** **procedió a clausurar la sesión** de la siguiente manera: “A nombre de la Presidenta Municipal, la Ing. Milena Quiroga Romero, reconocer el trabajo, el compromiso y la sensibilidad del Instituto Municipal de las Mujeres. Dando cumplimiento al **último punto del orden del día se levanta la presente sesión** siendo las **11:29** horas del día lunes 04 de marzo de 2024”.

LA PRESENTE ACTA FUE ELABORADA POR LA MTRA. PAOLA GUILLERMINA MUNIVE ARZATE, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

PGMA/dlca



Ing. Milena Paola Quiroga  
Romero, **Presidenta**  
**Municipal del H. XVII**  
**Ayuntamiento de La Paz.**  
C. Martha Judith Páez  
Osuna, Suplente.



Mtra. Paola Guillermina  
Munive Arzate, **Directora**  
**General del Instituto**  
**Municipal de las Mujeres.**  
Dra. Diana Lizeth Cuevas  
Angulo, Suplente.

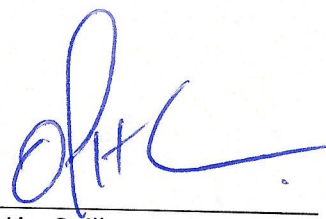


Mtra. Lugarda Guadalupe  
León Lucero, **XII Regidora.**  
Lic. Osiris del Carmen Lara  
Ramos, Suplente.

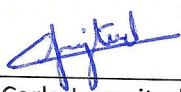
C. Rafael Avilés Verdugo,  
**Director General de**  
**Bienestar y Desarrollo**  
**Económico.**  
Lic. Mónica Castro Cota,  
Suplente.



Lic. Juan Ramón Lara  
Guzmán, **Director Municipal**  
**de Cultura.**  
C. Cecilia Berenice Rojas  
García, Suplente.



Lic. Guillermo Ortalejo  
Hernández, **Director**  
**Municipal del Deporte.**  
C. Dulce Cabrera Valencia,  
Suplente.



Lic. Carla Jonguitud  
Mendarozqueta,  
**Directora General del**  
**Sistema Municipal para**  
**el Desarrollo Integral de**  
**la Familia.**

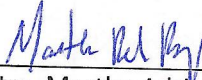


C.P. Sara María Beltrán  
Navarro, **Tesorera**  
**Municipal.**  
Lic. Sonia Elizabeth Sánchez  
Rosas, Suplente.



Mtra. María Luisa Cabral  
Bowling, **Sociedad civil.**  
Dra. Andrea Carolina López  
Vergara, Suplente.

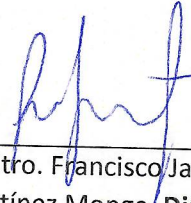
Lic. Wendy Mayorga  
Hernández, **Sociedad  
civil**. C. Ruth Sarmiento  
Rodríguez, Suplente.

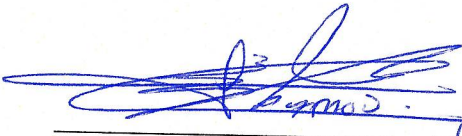
  
Mtra. Martha Adriana del  
Riego Ruiz, **Sociedad civil**.  
Lic. Iliana Peralta Valencia,  
Suplente.

  
Mtra. Susana Plascencia  
del Valle, **Sociedad civil**.  
Mtra. Adriana Plascencia  
del Valle, Suplente.

  
Lic. Marina Itzel Druk  
Hernández, **Sociedad  
civil**.  
Lic. Karla Verónica  
Polanco Flores, Suplente.

Mtra. Lizet Sarahí Manzo  
Gutiérrez, **Contralora  
municipal**.  
Lic. René Barrera Hernández,  
Suplente.

  
Mtro. Francisco Javier  
Martínez Monge, **Director  
Municipal de Inclusión**.  
Psic. Raquel Guadalupe  
Guizar Gómez, Suplente

  
Ing. Zamir Francisco  
Patrón Murillo, **Director  
Municipal de la Juventud**

  
C. Concepción Salazar Reyes,  
**Directora Municipal de  
Asuntos Indígenas y  
Afromexicanas**

  
Lic. Marissa Samantha  
Hernández Flores, **Titular  
de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Municipal de  
Protección Integral de  
Niñas, niños y  
Adolescentes de La Paz**